



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 Tel., Fax (0387) 4255456
 Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N° **364-09**

27 AGO 2009
 Salta,
 Expediente N° 19.082/2.009.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con Dedicación Semiexclusiva, para la cátedra "Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución - D - N° 232/09 se establece el periodo de inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dio publicidad del Acta de cierre de Inscripción de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17° de la Resolución CS N° 661/88 y Modificatorias - *Reglamento de Concurso para la provisión de cargos Regulares de Jefe de Trabajo Prácticos y auxiliares Docentes de Primera Categoría.*

Que durante periodo fijado por el artículo 18° de la norma antes mencionada, no hubo presentación alguna.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes al concurso, de acuerdo al artículo 22° del reglamento.

Por ello: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, a:

- SANTA CRUZ, Norma Sonia DNI N° 24.039.732
- RUIZ, Traslación de las Mercedes DNI N° 14.170.101
- ACOSTA, Norma del Milagro DNI N° 22.317.921

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a los postulantes inscriptos y siga a Dirección Administrativa Académica, de esta Facultad a sus efectos.-



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud